

Se aprueba otro
para la composi-
cion de la Calle equi-
tante entre la Pes-
caderia y Plaza
de Abasto.

Visto el presupuesto para la composicion
de la Calle que existe entre la Pescaderia y la
Plaza Mercado, desde el plano de San. Fran-
cisco hasta la Calle del Val de San Antolin,
que asciende á mil quinientas noventa y seis
peretas con ochenta centimos; acordó el Ayun-
tamiento aprobarlo y que la obra se haga
por administracion.

Se acuerda retejar
la Iglesia del
Pilar.

En su mismo se acordó retejar la Iglesia
del Pilar en todas sus cubiertas, cuyo gasto se cal-
cula en cinco veinte y cinco peretas, y que la
obra se haga por administracion.

Presupuesto para
la composicion
de las riotas ó
márgenes del Pe-
gueron.

Se presentó el presupuesto de reparacion
de los daños causados en las riotas ó márgenes
del Pegueron, por la avenida del veinte y cua-
tro del pasado Setiembre, cuya suma total
es de nueve mil doscientas ochenta peretas
con treinta y seis centimos.

Discusion sobre
dicho presupuesto
y sobre á quien
competé atender
á dichas obras.

El Sr. Alcalde expone que no sabe si el Pe-
gueron es obra municipal, provincial ó del
Estado, y como asciende á tanto el importe de
lo presupuestado para su reparacion, y los fon-
dos andan tan escasos, habia gestionado con
la Junta de Socorros para que concediere algu-
na cantidad con ese objeto, así como antes la
habia concedido, y si bien la contestacion no
fue negativa, el resultado no fue satisfacto-
rio. En vista de estar inundadas las tierras
en los Garros á consecuencia de las roturas de
las márgenes del Pegueron, y cumpliendo con
el acuerdo del Ayuntamiento, mandó se for-
mare el oportuno presupuesto, que por re-
sultar mas elevado de lo que creia, llama
la atencion del Ayuntamiento.

Discusion sobre
dicho asunto.

El Sr. Salmeron encarece la necesidad
de atender pronto á la composicion del
Pegueron, por que no se necesita, tal y

